

MANUAL DE TEORÍA DE LA LITERATURA

José Antonio Hernández Guerrero
(coordinador)

algaida
filología

MANUAL DE TEORÍA DE LA LITERATURA

José Antonio Hernández Guerrero
(coordinador)

José de la Calle Martín
Antonio Chicharro Chamorro

M^a Carmen García Tejera

M^a Ángeles Grande Rosales

M^a Ángeles Hermosilla Álvarez

José Antonio Hernández Guerrero

Francisco Linares Alés

Carmen Martínez Romero

Genara Pulido Tirado

Antonio Sánchez Trigueros

Esteban Torre Serrano

José R. Valles Calatrava

Cándida Vargas Labella

Pablo L. Zambrano Carballo

algaida

MANUAL DE TEORÍA DE LA LITERATURA

MANUAL DE TEORÍA DE LA LITERATURA

Diseño de cubierta: Gregorio Bruno

© José Antonio Hernández Guerrero (coordinador), José de la Calle Martín,
Antonio Chicharro Chamorro, M^a Carmen García Tejera,
M^a Ángeles Grande Rosales, M^a Ángeles Hermosilla Álvarez,
Francisco Linares Alés, Carmen Martínez Romero, Genara Pulido Tirado,
Antonio Sánchez Trigueros, Esteban Torre Serrano, José R. Valles Calatrava,
Cándida Vargas Labella y Pablo L. Zambrano Carballo.

© Algaida Editores, S.A., 1996

Avda. San Francisco Javier, 22, 4-6, 41018 Sevilla

ISBN: 84-7647-604-3

Depósito legal: M-38.048-1996

Imprime: Ibérica Gráfico, S.A.

Printed in Spain

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

6. LA CIENCIA DE LA LITERATURA

Antonio Chicharro Chamorro

1. Cuestiones preliminares y estado de comprensión

Cuando se habla de Ciencia de la Literatura se suscita de inmediato la ambigüedad y multivocidad. Hay sobradas razones para que esto se produzca. Una doble razón reside en la complejidad y contradictoria diversidad del desarrollo/negación de su dominio; otra, en la diferente relación cognoscitiva que podamos mantener con el mismo; una razón más estriba finalmente en el hecho, no menor, del uso que suele hacerse de esta denominación para amparar históricas actividades del estudio literario, e incluso no estrictamente literario, anteriores a la constitución de lo que podría considerarse una Ciencia de la Literatura, independientemente ahora de consideraciones sobre el radical e inconcluso debate acerca de ciertas cuestiones relativas a su fundamento, objeto y viabilidad particulares (en dos palabras: simplicidad a la hora de determinar su dominio de investigación, discusiones sobre el objeto de la misma e insuficiente esclarecimiento de sus fundamentos), lo que permitió en su día la afirmación de

que esta área del saber se encontrara en una fase precientífica de desarrollo, así como del debate más general acerca del discurso científico, que absorbe al anterior, más vivo hoy que nunca, pues está afectando no sólo a esta área, sino también al conjunto de las ciencias humanas y al paradigma objetivista en que se vienen sustentando. Llevamos algún tiempo inmersos en una discusión anticientificista que está produciendo los efectos saludables de una relativización de posiciones. El discurso radical hermenéutico deconstructivo y otros discursos culturales postestructuralistas han alimentado esta discusión, que ha desdibujado el espejismo de la objetividad y universalidad, abriéndose en cualquier caso nuevas posibilidades cognoscitivas, si bien no han sido escasas las lanzadas que, desde estas posiciones, se han dado al moro muerto del modelo de ciencia positivista, que propugna un conocimiento trascendental y libre de valores de los "hechos", un blanco de paja, según razona Eagleton (1983: 174).

Por esta razón, el principal objetivo de un trabajo como el que nos ocupa no es otro que ir reduciendo al máximo el margen de indeterminación y ambigüedad iniciales, sin que ello implique el empleo de una mal entendida actitud de consenso o de armonización de tendencias contrarias, que venga a privar del conocimiento de las fecundas contradicciones de este dominio cognoscitivo, convertido, hoy en día, por cierto, en un espacio de discusión más que literario, en buena medida en el teatro de operaciones del pensamiento contemporáneo en su ancho y dispar marco de posiciones e intereses.

En consecuencia, el lector no puede ignorar desde este momento introductorio que *la Ciencia de la Literatura* no existe sino como espacio de encuentro o simple lugar de cruce de múltiples teorías y actividades cognoscitivas no sustentadas siempre en un mismo paradigma o común problemática teórica o compartida matriz disciplinar, teorías y actividades de conocimiento éstas, articuladas en torno a determinada organización disciplinar, que deben comprenderse en su relación. Con lo que contamos ciertamente, es con un proceso teórico-discursivo e institucional que reconocemos mediante el empleo de un nombre o de una voz, el de la Ciencia de la Literatura en nuestro caso. Por esta razón, no sólo debe cuestionarse el lector toda aspiración de lograr *una* sola y total Ciencia de la Literatura, una quimera bienintencionada en descrédito, ya se trate de lograrla mediante un proyecto teórico único o ya mediante la suma e integración de teorías, sino que debe operar en el marco de una permanente

sospecha y relativización teórico-críticas. Esta actitud, si se sustenta en una perspectiva materialista, no tiene por qué traducirse necesariamente en pesimismo cognoscitivo, ni llegar a provocar una situación de esterilidad, ni aumentar cierto lastre irracionalista con que a veces se opera en el pensamiento literario. Todo lo contrario.

Pero hasta llegar a la situación actual de la que he ofrecido este grueso trazo, se han sucedido diversas actividades de conocimiento de muy diversa estirpe, que nutren ese proceso al que me refería. Daré a continuación breve cuenta de ellas.

2. Tradición y pensamiento científico en los estudios literarios: una mirada de conjunto

La tradición conceptual y discursiva en que, originariamente, se sustenta el dominio que habría de provocar la constitución de la Ciencia de la Literatura —esta denominación no alcanza el centenar de años, como veremos— se remonta al pensamiento de orientación estética, la poética tradicional, la retórica antigua y la interpretación grecolatina. Las reflexiones platónicas y aristotélicas, en el caso de la tradición griega, así como las reflexiones horacianas y otras prácticas oratorias, retóricas y poéticas de la tradición romana, constituyen piezas angulares de esta tradición, a la que se sumará un nuevo estrato, el de la tradición de la poética, de la retórica y de la interpretación medievales, donde el Cristianismo juega un importantísimo papel en su relación con la tradición clásica. Así, las interpretaciones alegórico-cristianas y patrísticas, y las poéticas y retóricas medievales, latinas y no latinas, de la Europa bajomedieval nutrirán ese río de pensamiento preliterario, que alimentará a su modo la constitución del pensamiento acerca de la Literatura.

La poética y retórica clasicistas, la recuperación y comentario de las poéticas clásicas, el humanismo y el discurso comentarista del Renacimiento y Barroco europeos, con sus contradicciones, van a resultar, también, ciertamente importantes para la configuración del perfil de la modernidad ideológica que, aún hoy —en descrédito—, nos sustenta. Con la prolongación dieciochesca del ciclo clasicista comienza, a su vez, a despejarse el brumoso horizonte de modernidad con el imparable desarrollo de la razón, lo que va a dar los frutos de un nuevo pensamiento estético-

co, teórico, histórico y, ya sí, crítico literario, por cuanto dicha poética opera en algunas de sus concreciones particulares no sólo con una base clasicista, sino también con una base racionalista e incluso con un sentimentalismo irracionalista. El período que va del Neoclasicismo y de la razón crítica ilustrada a la modernidad romántica, en que se marcha hacia la redefinición del término “literatura” y en el que irrumpe el discurso crítico como ejercicio de la razón, en el que se historiza la realidad y la realidad literaria y en el que cuaja la Estética como moderna disciplina filosófica, va a resultar especialmente importante.

La modernidad romántica, el cientifismo materialista y positivista, relacionados por vía negativa, de decisivas consecuencias históricas y literarias, van a resultar fundamentales para la constitución de lo que, desde ciertas posiciones epistemológicas, se conoce como la “prehistoria” de la Ciencia de la Literatura. No pueden ignorarse las argumentaciones románticas sobre Literatura, con su apuesta por el genio, la vida y el sentimiento, ni particularmente los tratados alemanes de Estética de este momento, así como la aparición de nuevos métodos críticos —es el caso del método biográfico— fecundados por el historicismo idealista. Por su parte, la ideología positivista, con su fundamentación en la observación y en la realidad empírica, su negación de toda metafísica, y su apuesta por la construcción positiva de la Ciencia, incluida la ciencia de lo social, va a tener consecuencias de duradero efecto no sólo sobre la Literatura misma, con el Realismo y Naturalismo, y sobre el lenguaje crítico, con una crítica de estirpe asimismo realista y naturalista, sino muy especialmente sobre el discurso teórico, al construir la historia literaria en tanto que ciencia literaria. También va a fecundar los estudios comparatistas, histórico-filológicos y crítico textuales, aplicados rectilínea y externamente sobre el mundo de la particularidad literaria. Ahora bien, el racional horizonte materialista va a dar un nuevo fruto, el del socialismo científico o materialismo histórico, con la aportación decisiva del pensamiento marxista que hoy llamamos clásico, pensamiento que provocará el desarrollo posterior de una estética y de otra Ciencia de la Literatura, plagadas entre sí de contradicciones.

Tan importante etapa, a la postre fundacional, que conoce el surgimiento de la *Literaturwissenschaft* o Ciencia de la Literatura en expresión alemana (*Prinzipien des Literaturwissenschaft*, de 1897, es el título de un libro de Ernst Elster donde se consagra el término), va a coexistir con una

reacción pendular en el seno de los estudios literarios, que tiene como consecuencia la aparición en nuestro siglo de lo que llamamos idealismo simbolista, así como el cultivo del impresionismo crítico, lo que supone el florecimiento de las teorías del arte por el arte, la instauración de nuevas ideas acerca de la modernidad artística, la fusión de Filosofía, crítica y producción artística, el ensayo del camino que desembocará en las pujantes vanguardias y en el formalismo que, más que negar los planteamientos positivistas, los renovará, proyectándolos en diferente dirección. En cualquier caso, el pensamiento estetizante que se sigue de las citadas actividades cognoscitivas sobre Literatura resulta inconveniente para la elaboración de teorías científicas.

Acabado el período “prehistórico” de los estudios literarios, entramos en los primeros años del siglo XX, en lo que algunos han llamado etapa literatrológica o de orientación científica, esto es, una etapa cuyo pensamiento literario no resulta ni esencial ni normativo y que, en sus pretensiones científicas, alcanza su sentido en su propia base disciplinar y no en el dominio literario que le sirve de estudio. Lo cierto es que, tomada en cuenta la lección de los excesos cientificistas y mirada con la perspectiva de haber superado esta enfermedad infantil del conocimiento, la de creerse la única forma válida y exclusiva que colma las aspiraciones del saber humano, y limados los excesos exclusivistas del paradigma semio-lingüístico, lo ocurrido en el campo de la Ciencia de la Literatura durante toda esta etapa y hasta llegar a la situación actual ha sido realmente importante. El concepto positivista de Ciencia de la Literatura con que se venía operando va a constituir un inequívoco punto de referencia para comprender las nuevas vías teóricas que comenzaron a seguirse hacia finales del siglo pasado y en las primeras décadas del que ahora acaba, vías que vienen a reemplazar el discurso normativo sobre Literatura y que son la *Literaturwissenschaft*, “cuyo ingreso se produce en el contexto de las discusiones positivistas que acaban por establecer la separación de las ciencias de la Naturaleza y de las ciencias del espíritu”, y la moderna poética, que supuso con respecto a la vía anterior un desplazamiento epistemológico, según Mignolo. Este desplazamiento produjo, entre otras consecuencias, el abandono del solar de la disciplina estética. En este sentido, Pedro Aullón ha dejado escrito (1994: 105) que el siglo XX ha sido sustancialmente el de un acabamiento metafísico, el siglo neopositivista y formalista del estructuralismo y sus derivaciones en ciencias humanas,

entre otras corrientes y vertientes paradigmáticas que podríamos ahora nombrar, por lo que se deduce, sin dificultad alguna, que son muchas las teorías que se han fundado sobre ciertos espacios disciplinares que ignoraban el solar de la Estética. De todos modos, lo que no puede dejar de reconocerse es la herencia recibida del siglo XIX y generalmente aceptada en este tiempo, sea cual sea la orientación y respuesta dadas, consistente en la necesidad de construir una Ciencia de la Literatura. Recordemos en este sentido, por citar sólo algunos significativos nombres eslavos, a los teóricos Bajtin y Lotman, y, entre nosotros, a Lázaro Carreter, quienes han abogado de palabra y de obra por la elaboración de complejos sistemas teóricos acerca de lo literario en relación con la historia de la cultura. Conozcamos algunos razonamientos al respecto y planteemos algunas cuestiones.

3. De algunas cuestiones epistemológicas y concepciones contemporáneas de la Ciencia de la Literatura

3.1. Del espacio epistemológico a la Ciencia de la Literatura

Para comenzar, se hace necesario efectuar dos aclaraciones previas. La primera, relativa al espacio epistemológico en el que se inscribe la contemporánea Ciencia de la Literatura y ciertas cuestiones derivadas del mismo; la segunda se refiere a la cuestión no menor de los nombres de esta plural esfera del conocimiento de lo literario. Pues bien, por lo que respecta a la primera cuestión, cabe afirmar que la Ciencia de la Literatura ha encontrado su fundamento en la epistemología de las ciencias humanas frente a la de las ciencias físico-naturales, lo que supone inicialmente operar con el factor *comprensión* frente al de *explicación*, lo que teorizaron en su día y fueron matizando, respectivamente, Droysen, Dilthey, Windelband, Rickert, Weber, etc. Esto supuso afirmar la identidad de las ciencias humanas frente a las de la Naturaleza, operar según la unidad de sujeto-objeto, no excluir la relación de valor, pensar la ciencia como una práctica histórica, operar con la idea de convención y de intención, etc. Ahora bien, tales planteamientos básicos, sumamente operativos, por cierto, han sufrido un proceso de revisión, de tal manera que, lejos de separar nítidamente la *comprensión* de la *explicación*, estos tér-

minos de la oposición han perdido vigencia, fecundando la formulación de los conceptos de *comprensión hermenéutica* y de *comprensión teórica*, de los que se ha ocupado Mignolo (1986). Esto ha permitido un más claro planteamiento epistemológico acerca de las disciplinas literarias, en particular la distinción radical entre teoría y crítica literaria, así como la distinción entre teoría esencial, vinculada a la interpretación, y teoría derivada del paradigma de la Ciencia, ligada a la explicación de los principios generales de la Literatura y a la explicación de textos particulares.

Pero es más, hay teóricos de la Literatura que pretenden asentar sus reflexiones en unas bases cognoscitivas que le permitan situarse fuera del espacio propio de las dilttheyanas ciencias del espíritu, al plantear no sólo una dependencia con respecto a la Filosofía de la Ciencia en uno de sus desarrollos teóricos (la teoría analítica de la Ciencia desarrollada por W. Stegmüller y J.D. Sneed), tal como lo expone Schmidt, sino también la necesidad de una “profundización” en el nivel *biológico*, por resultar no sólo productivo, sino imprescindible para una teoría empírica de la Literatura a la hora de abordar el problema central de la comprensión, al mostrar cierta teoría que la percepción es un proceso constructivo y no un acto representador de “la realidad”. A pesar de este intento último, lo cierto es que el modelo de separación de las ciencias aludido, con sus sucesivas revisiones críticas, ha producido un beneficioso efecto en el dominio del que nos ocupamos.

Algunas de las consecuencias de estos planteamientos epistemológicos podrían enumerarse de la siguiente manera:

a) La Ciencia de la Literatura constituye una actividad basada en un aspecto material, esto es, en procesos reales, tendiendo a producir como ideal un conocimiento objetivo, en realidad intersubjetivo, no trascendental, racional, organizado en un sistema y de proyección universal. Dicha actividad es radicalmente social, lo que quiere decir que no es neutral, que constituye un valor y cumple una función social.

b) La Ciencia de la Literatura, al operar sobre entes reales que forman un tipo de práctica histórica y cultural, los textos literarios que nutren su dominio de ocupación, los cuales desarrollan hechos observables y no observables –efectos significativos–, constituye una ciencia factual que tiene entre sus finalidades la de su aplicabilidad, si bien el conocimiento no se obtiene directamente de la realidad, sino que es consecuencia de la interrelación de la realidad empírica y la conjetura o hipótesis.

c) El conocimiento científico de la Literatura no sustituye ni equivale, ni es superior ni inferior, al obtenido mediante la experiencia de la lectura literaria, actividad intelectual que se comprende mejor en relación con lo que es un campo de creencias y no con lo que se considera un campo de investigación.

d) La Ciencia de la Literatura es, pese a la unidad de ciertos principios básicos operativos, interdisciplinar, coexistiendo en ella diversos paradigmas.

e) La Ciencia de la Literatura opera con la idea de totalidad gnoseológicamente, es decir, como idea reguladora de la comprensión. Ahora bien, puede seguir una vía de investigación nomotética, indagando en el sistema o en sus leyes, o ideográfica, describiendo e interpretando hechos particulares.

3.2. *De los nombres y organización disciplinar*

La segunda aclaración necesaria a que me he referido al comienzo de este apartado era la relativa a la cuestión de los nombres. Pues bien, la denominación de Ciencia de la Literatura puede entenderse en un sentido de máxima apertura o de estrecha proyección. Así, puede usarse para amparar con ella prácticas cognoscitivas muy diversas, propiamente teóricas, históricas, críticas y comparadas, nombrando al mismo tiempo un espacio discursivo e institucional-académico, o bien puede usarse más restrictivamente, esto es, en tanto que Teoría de la Literatura y/o Poética, conjunto disciplinar de estudios netamente teóricos, e incluso puede usarse para amparar una sola perspectiva teórica. Voy a referirme a algunas concepciones, generalmente restrictivas, de lo que pueda ser la Ciencia de la Literatura, aparecidas en las últimas décadas, aunque antes deberá quedar planteada la cuestión de la organización disciplinar del saber literario en general y del saber literario de orientación científica en particular.

Como es sabido y he dejado ya dicho, bajo la denominación de Ciencia de la Literatura suele reconocerse la existencia de un espacio de encuentro de múltiples teorías y actividades cognoscitivas no sustentadas siempre en un mismo paradigma o común problemática teórica o compartida matriz disciplinar, teorías y actividades de conocimiento éstas, articuladas en torno a determinada organización disciplinar, que deben comprenderse en su relación. En este sentido, cabe hablar de la Crítica Litera-

ria, la historia literaria y la Teoría de la Literatura. Tan tónica distinción básica se ha debido al deseo de especificar las actividades cognoscitivas acerca del dominio de la Literatura en un sentido de, respectivamente, análisis interpretativo y valorativo sincrónico –de distinto grado de complejidad y diferente resultado como consecuencia del empleo o no de determinados instrumentos cognoscitivos– de textos particulares, tratamiento diacrónico de los mismos y, finalmente, el estudio de los principios generales de la Literatura.

Aunque esta distinción es, tal vez por su operatividad y sin desconsiderar su interrelación, la más aceptada, se han formulado matizaciones a la misma que van de la reducción del número de disciplinas, con expresa desconsideración de la tradicional historia literaria que pasaría a ser así un capítulo de las disciplinas históricas generales, a un aumento de su número, especificándose las disciplinas Literatura Comparada, epistemología literaria e historia de la teoría, crítica e historia literarias. Por otra parte, siguiéndose los modelos de la Filosofía de la Ciencia propuestos por Braithwite y Carnap y como intento de superación de ambigüedades, a las que tanto contribuye el extendido uso de estas denominaciones –la de Crítica Literaria, por ejemplo– para recubrir con ellas la totalidad de actividades cognoscitivas acerca de la Literatura, se han clasificado los estudios literarios por el tipo de acercamiento al objeto. De esta manera se unificarían las de mayor proximidad a las obras en un grupo, tales como la crítica, ciertas formas de lectura y las tendencias filológicas y hermenéuticas. En un segundo grupo entrarían aquellas aproximaciones teóricas específicas en las que se da un primer grado de alejamiento del hecho singular. Un tercer grupo albergaría las tendencias teóricas propiamente dichas que sólo se relacionan virtualmente con los hechos singulares. Ahora bien, a pesar de este intento de superación de la tradicional clasificación del saber literario, cabe señalar que la especificación de las disciplinas literarias debe efectuarse atendiendo fundamentalmente al punto de vista, objetos de conocimiento y objetivos de una determinada aproximación al dominio literario más que ser consecuencia de una clasificación, que puede entenderse de modo simplista, por el hecho de aproximarse o no a las obras literarias particulares. Lo importante, pues, no es sólo saber el grado de proximidad a un objeto, sino también cómo es tal aproximación, esto es, conviene saber en el caso de la actividad crítica, por ejemplo, si se emplean criterios de gusto o si, combinando determina-

dos elementos teóricos y empíricos, se persigue determinada clase de comprensión o conocimiento a partir de la singularidad de los objetos.

Pues bien, si se tiene en cuenta esta matización última y tomamos en consideración lo dicho en el subapartado anterior acerca de las importantes consecuencias epistemológicas que pueden derivarse de la introducción por parte de Mignolo de los conceptos de comprensión hermenéutica y de comprensión teórica, tal vez podamos plantear de otro modo el tratamiento del problema de las disciplinas literarias. En este sentido, la Crítica Literaria constituiría un discurso interpretativo y valorativo, no científico, esto es, independizado de la teoría, y “fascinado por su objeto”, caracterizado además por poseer la función social de intervención inmediata, cuyo objetivo sería el consumo literario del texto e interpretación y/o valoración literaria del mismo conforme a determinadas concepciones esenciales de la Literatura, concepciones éstas múltiples e igualmente válidas entre sí que generan tanto normas de producción como de interpretación del texto literario. Por tanto, a partir de estas consideraciones, se obtiene que teoría literaria y crítica literaria, frente a lo que comúnmente se dice, no se interrelacionan, pues están situadas en distinto “lugar”. Resulta equívoco pensar la teoría como un cuerpo de conceptos abstracto-formales y la crítica como su aplicación concreta, a no ser que se entienda por crítica una actividad teórica de orientación científica que opera a partir de los hechos literarios singulares, lo que nos llevaría a la necesidad de usar otra denominación más apropiada que evite confusiones como con las que habitualmente nos encontramos.

Lo dicho hasta aquí nos sirve para llegar a las siguientes conclusiones: el conocimiento crítico literario no puede ser juzgado con respecto al conocimiento teórico literario en términos de calidad. No se trata de un conocimiento mejor ni peor, sino de otro conocimiento literario, pues diferente es su proceso de producción como su función social. La Crítica Literaria, pues, es como tal actividad tan verdadera y objetiva como la sustentada en una rigurosa base teórica, independientemente de la dirección en que apunte. Se trata de dos comprensiones básicas de la Literatura que no implican en efecto jerarquía. Por otro lado, los críticos literarios propiamente dichos se aproximan a la obra literaria con la misma lógica que dialécticamente impone el proceso de producción de la misma. Los lectores críticos consumen la obra literariamente frente a los teóricos o “críticos” científicos que no se proyectan en la obra ni la asumen ni se la

incorporan ni la consumen “como es debido”, ya que es ésta una condición previa necesaria para producir un conocimiento de orientación científica acerca de los fenómenos literarios: conocer en este sentido último supone establecer una distancia, constituyéndose en investigador y no en creyente de la Literatura. Por tanto, una y otra actividad señaladas vendrían a ser respectivamente ideológica y científica, difiriendo no por su carácter falso o verdadero, sino por sus diferentes funciones sociales. Insisto en que resulta inapropiado establecer comparaciones internas en términos de valor. Así, frente a la comunión literaria que se establece en la crítica –un mecanismo social de “normativización”–, la comprensión teórica de la Literatura no valora la calidad literaria de los textos particulares, quedando deslucido su esfuerzo cognoscitivo frente al otro tipo de aproximación señalado.

Por esta razón, la cuestión de los nombres no es cuestión menor, pues según la interpretación que se haga de los mismos nos encontraremos ante una concepción excesiva o restrictiva de lo que pueda ser la Ciencia de la Literatura o la, así denominada también, Teoría de la Literatura, lo que supone, respectivamente, amparar todo el campo de posibles actividades cognoscitivas acerca del dominio literario, para el que resultaría más conveniente emplear la denominación de Estudios Literarios, o aceptar como propio sólo y exclusivamente el dominio disciplinar nutrido sustantivamente por todas las variantes especulativas del conocimiento literario de orientación científica consideradas de momento con independencia de toda aplicación. Pues bien, me ocuparé a continuación de algunas concepciones restrictivas, como decía, de lo que pueda ser la Ciencia de la Literatura, aparecidas en las últimas décadas, habiendo alcanzado su existencia algunas de ellas en ese momento de autosuficiencia semio-lingüística, como una manera de conocer las posibilidades y límites de este tipo de saber literario.

3.3. De algunas concepciones de la Teoría de la Literatura o Poética como ciencia

La Ciencia o Teoría de la Literatura o Poética de orientación científica –tan antiguo nombre de poética se emplea también, no se olvide, para nombrar discursos teóricos prescriptivos y normativos, etc.– se ha venido entendiendo en varios sentidos. En mi caso, me ocuparé de algunas de sus

concepciones, sin que ello nos obligue a entrar en las "formas" de la teoría, al menos con carácter sustantivo.

Pues bien, por teoría entiende Mignolo una reflexión sobre los principios generales del fenómeno literario, reflexión que puede provenir de los propios escritores que hacen referencia a definiciones esenciales de la Literatura, o del paradigma de la Ciencia con objeto de explicar, como dijimos anteriormente, los principios generales de la Literatura y explicar textos particulares. Una correspondería a la comprensión hermenéutica y la otra a la propiamente teórica. De ahí que afirme que las teorías son sólo un aspecto de la actividad científica, constituyendo por su estructura un conjunto de proposiciones que interrelacionan un conjunto de conceptos, implicando esta interrelación, cuando es deductiva, una teoría en sentido fuerte y, cuando es sistemática pero no deductiva, una teoría débil. Los estudios literarios corresponderían a esta segunda alternativa. Por su función, sigue razonando Mignolo, las proposiciones de las teorías son hipotéticas, contribuyendo a resolver problemas que se crean en un campo de investigación. Otros teóricos, como Fokkema e Ibsch, se enfrentan al estado de la teoría literaria, afirmando que la misma sólo ha asignado nombres a fenómenos o grupos de fenómenos, pero que su interrelación revela arbitrariedad y azar, por lo que piensan que no se han construido elementos teóricos de validez general.

Otros conceptos de lo que pueda ser la teoría están arraigados en las tradicionales *Literaturwissenschaft* y *Theory of Literature*. Para Wellek, por ejemplo, la teoría es el estudio de los principios de la Literatura, de sus categorías y criterios de gusto. Al concebir así la teoría, se separa de la Poética al rechazar cualquier aproximación a categorías estéticas, donde tienen cabida los criterios del gusto. Pero es más, este teórico rechaza abiertamente el término, porque su uso posibilita restringir la atención al verso y confundirse con la poética descriptiva. Pese a lo dicho, Wellek llegaría a emplear también el término como sinónimo de teoría literaria en el conocido Congreso de Bloomington que, celebrado en 1958, tuvo como objeto de su atención cuestiones relativas al estilo, y como protagonista a Jakobson, quien redefinió precisamente el término "poética" y consagró allí su moderno uso. Claro está que tal postura supone reconocer todo un proceso que se venía operando en Europa desde principios del presente siglo, en el que la moderna Lingüística y la teoría literaria sufren un acercamiento del que surge una moderna poéti-

ca que, sin ignorar determinadas preocupaciones de la poética clásica, tal como señala García Berrio, viene a ofrecerse como teoría literaria de base lingüístico-inmanentista. Por esta razón, con sólo nombrar al Formalismo Ruso, a la *Stilforschung*, corrientes inmersas en un movimiento general antipositivista, como es sabido, o con sólo invocar el nombre de Jakobson, entre otros, habremos logrado reconocer algunos –los más visibles, desde luego– de los elementos motores de dicho proceso. Así pues, entendida la Poética por algunos como sustituta de la Ciencia de la Literatura tradicional, como vamos a ver, o como una vía teórica más de acceso a la comprensión de lo literario, lo cierto es que se constituye en la teoría literaria dominante, fuertemente impulsada en su desarrollo cuantitativo y cualitativo. De esta manera se entienden las afirmaciones de Lázaro en torno a la Poética, de la que dice que, al tener como objeto de estudio, desde una perspectiva inmanente, el modo de existir y producirse la Literatura, y al intentar constituirse a partir de unos principios coherentes y con unos fines delimitados, tomados de la Lingüística, intenta ofrecerse como sustituta de la Teoría o Ciencia de la Literatura tradicional, que daba cabida al tratamiento de múltiples aspectos del fenómeno literario, sin profundizar en una visión inmanentista del mismo, lo que la Poética reclamaba entonces como eje de conocimiento científico de la Literatura.

Efectuadas estas consideraciones sobre la teoría literaria o Poética como ciencia, no resultará ocioso rastrear algunos razonamientos que nos proporcionen unos elementos que delimiten, con mayor exactitud teórica, el alcance de esta concepción de dicha disciplina. Por supuesto que tal operación, que siempre termina siendo parcial e incompleta, ha de iniciarse teniendo en cuenta los años veinte, años en que el Departamento de Artes Verbales del Instituto de Historia del Arte de Petrogrado lanza al aire una publicación colectiva, por ejemplo, titulada precisamente *Poètika*. Así pues, resulta tan curioso como comprensible que ya en 1925, en Moscú y Leningrado, apareciera un libro titulado originalmente *Teorija Literaturny (Poètika)*, libro firmado por Boris Tomachevski y cuyo título, en su edición española (1982), perdió inexplicablemente tan sintomático paréntesis. Tal teoría literaria particular apunta hacia la redefinición de la poética introduciendo determinados cambios epistemológicos. Tomachevski comienza definiendo la Poética como el estudio de los modos en que se construye el arte verbal basándose para ello en la Lingüística.

A partir de aquí pocas aclaraciones exige ya el título de la famosa ponencia de Jakobson, "Lingüística y Poética", donde señala que el objeto de esta última es la diferencia específica del arte verbal en relación con otras artes y en relación con otras clases de comportamiento verbal o, por decirlo utilizando palabras suyas de 1973, la Poética es el estudio lingüístico de la función poética en el contexto de los mensajes verbales en general y de la poesía en particular.

Otros teóricos no hablan de Poética, sino que emplean la denominación de teoría literaria o Ciencia de la Literatura. El caso de Barthes es de todos conocido. Ahora bien, eso no elimina que se pronuncie, en 1966, en un sentido teórico según el cual ésta debe ocuparse de las condiciones del contenido, empleando una base lingüística. Todorov, en cambio, sí emplea el término de manera muy clara: para comprender la Poética distingue dos actitudes diferentes con respecto al hecho literario: la primera actitud consiste en tomar la obra como un objeto de conocimiento suficiente; la segunda, en tomarla como manifestación de una estructura abstracta. Desde la primera actitud se obtiene un conocimiento interpretativo o crítico. Desde la segunda, un conocimiento científico, pues el analista escoge un objetivo que no es la designación de un sentido, sino el establecimiento de unas leyes generales de las que un texto determinado es producto. Estas leyes se determinan dentro de la misma Literatura, por lo que la Poética, para Todorov, es un estudio de la Literatura "abstracto e interno" que pretende conocer las propiedades del lenguaje literario. El objetivo, por tanto, de la Poética es proponer una teoría de la estructura y del funcionamiento del hecho literario. De ahí que Todorov, a finales de los años sesenta, le añada el adjetivo "estructural" y extienda su campo de acción a la prosa y no sólo al verso. Genette, por su parte, no se separa de las concepciones expuestas, pues aboga por una teoría general de las formas literarias, Poética, que viene a ser una exploración de las varias posibilidades del discurso, del que las obras son casos particulares y del que existen otras combinaciones previsibles o deducibles, siendo, por tanto, el objeto de la teoría literaria tanto las obras existentes como la totalidad de las virtualidades literarias.

Inevitablemente, la teoría literaria que se va definiendo y redefiniendo conforme se elaboran sistemas teóricos particulares, sufre de consecutivas adjetivaciones. Así, a la poética que Todorov apellidaba estructural "sucede" la llamada poética generativa, con intentos que tienen como un

destacado representante a T. van Dijk, entre otros. Para el teórico citado, existen dos áreas de investigación: el área de la poética teórica y la de la poética descriptiva. La primera, frente a la poética descriptiva, que se ocupa de textos particulares, tiene como objeto formular hipótesis y teorías acerca de las propiedades abstractas de los textos literarios y de la comunicación literaria en general; su finalidad prioritaria es la descripción y explicación de la competencia literaria, esto es, de la capacidad del hombre para producir e interpretar textos literarios, competencia que, en este caso, no es innata, ya que se relaciona con factores histórico-sociales; de aquí surge la necesidad de definir y elaborar la disciplina llamada “sociopoética”, en la que el entorno y los textos pueden relacionarse para comprender la estructura de los últimos y de las comunicaciones literarias.

El objeto de la Poética así entendido, en tanto que supone el empleo del concepto de competencia lingüística chomskyano, plantea importantes problemas epistemológicos, por lo que sin rechazar por ello la relación entre la Lingüística y la Poética, Aguiar expone la necesidad de situarlos en un marco metateórico y teórico consistente, que abarque desde la fundamentación y elaboración de hipótesis hasta su corroboración. Este marco no es otro que el de la Semiótica –del tipo de la de Eco, dice–, porque permite describir y explicar los códigos de significación y de comunicación. Precisamente Jenaro Talens, en los años setenta, concibe la Poética como teoría semiótica que da cuenta del fenómeno literario en general y del poético en particular, siendo una construcción mental y abstracta, cuya finalidad es dar a conocer una esfera de la realidad de las prácticas significantes: el arte verbal; y de aquí que su objeto teórico sea la literariedad. La Poética no es teoría derivada e integrante de la Lingüística, sino de la Semiótica, al ser su espacio material los “lenguajes secundarios” y no las “lenguas naturales”.

Como venimos observando, la teoría literaria o Poética es pluralmente entendida, a pesar del común e inevitable reconocimiento del nivel en que se sitúa. Asimismo se consideró científica, o tendente a serlo, aquella teoría literaria inmanentista de base lingüístico-formal y/o semiótica, según se mire, con desconsideración como tal de la teoría literaria “externa”. Ahora bien, frente al, según Albadalejo, lógico inmanentismo exclusivista de los primeros momentos, dada la situación de los estudios literarios, “una vez pasada esa peculiar situación de comien-

zos, algunos de dichas escuelas fueron aceptando, en mayor o menor medida, la posibilidad de existencia de otras vías perfectamente válidas de estudio de la Literatura". Esta reacción, en efecto, comienza a crear la necesidad y el consecuente problema teórico de construir una teoría literaria, un marco teórico superior complejo que supere las clásicas dicotomías. En cualquier caso, aunque no llegue a lograrse tal aspiración, estamos operando ya con un horizonte de conocimiento pluralista que tanto reconoce como relativiza las diferentes perspectivas cognoscitivas con que contamos. Al mismo tiempo, se opera con una idea de que el dominio literario constituye una muy compleja realidad que no se agota ni mucho menos con teorías acerca de sus anclajes material-lingüísticos, haciéndose imprescindible el trabajo teórico que se ocupe de la producción literaria en sus diferentes niveles de funcionamiento, de su dimensión semiótica en diálogo con otras prácticas de cultura y lenguajes artísticos, de su recepción y dimensión pragmática, de su funcionamiento social e institucional, etc. Ante tal panorama, no cabe el pesimismo cognoscitivo, con lo que entroncamos con lo dicho en el apartado primero de estas páginas, aunque tengamos que reconsiderar la idea del saber científico de la Literatura.

Bibliografía

- Aullón de Haro, P. (ed.) (1994): *Teoría de la Crítica Literaria*, Madrid, Trotta.
- Bajtin, M. (1979): *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1989, tercera edición.
- Chicharro Chamorro, A. (1987): *Literatura y saber*, Sevilla, Alfar.
- Eagleton, T. (1983): *Una introducción a la teoría literaria*, México, F. C. E., 1988.
- Ellis, J.M. (1974): *Teoría de la Crítica Literaria (Análisis lógico)*, Madrid, Taurus, 1988.
- Ermatinger, E. et al. (1930): *Filosofía de la ciencia literaria*, México-Madrid-Buenos Aires, F.C.E., 1946 (reimpr. 1984).
- García Berrio, A. (1994): "Sobre el estatuto científico de la teoría literaria", en *Teoría de la Literatura (La construcción del significado poético)*, Madrid, Cátedra, segunda edición, pp. 21-67.

- González, C. (1982): *Función de la teoría en los estudios literarios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mardones, J.L. (1991): *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Barcelona, Anthropos.
- Mignolo, W. (1986): *Teoría del texto e interpretación de textos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villanueva, D. (coord.) (1994): *Curso de Teoría de la Literatura*, Madrid, Taurus.

7. LITERATURA GENERAL Y COMPARADA

Esteban Torre Serrano

1. Concepto de Literatura Comparada

La Literatura Comparada constituye una perspectiva internacional, o supranacional, en el estudio de la Literatura. Para el comparatista americano, de origen suizo, Werner Friederich, es una "aproximación internacional a la Literatura". Según el español Claudio Guillén, se suele entender por Literatura Comparada cierta tendencia o rama de la investigación literaria que tiene por objeto el "estudio sistemático de conjuntos supranacionales".

La superación de los "límites nacionales" en los estudios literarios es la condición *sine qua non* para el ejercicio del método comparatista. Siempre que se habla de "ciencia comparada" de la Literatura, o "método comparativo", o "estudios-comparatistas", se hace alusión, de una forma o de otra, al estudio de la Literatura desde un punto de vista internacional. Este "punto de vista" es el decisivo, por más que la identidad del proceso comparativo no dependa exclusivamente, como señala Claudio Guillén, de la postura o actitud del observador.